



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|--|---|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Bioanálisis – Región Xalapa |
| II.- La identificación del documento: | 10 actas de consejo técnico |
| III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Acta 65. Nombre, matrícula, página 1. Acta 70. Nombre, matrícula, página 1 Acta 77. Nombre, página 1 Acta 78. Nombre, matrícula, página 1 Acta 79. Nombre, página 1 Acta 83. Nombre, matrícula, página 1 Acta 84. Nombre de proyecto, nombre, página 1 Acta 85. Nombre, matrícula, nombre de proyecto, página 1 Nombre, matrícula, nombre de proyecto, página 2 Acta 87. Nombre, página 1 Acta 89. Referencias personales, página 1 |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Fundamento Legal: Con fundamento en los artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</i> ; numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los <i>Lineamientos Generales</i> |



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| | <p><i>en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.</i></p> <p>Motivación: Cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el cuidado en la integración y bienestar de la comunidad universitaria</p> |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 23 de octubre 2025 Acta No. 37/2025 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Bioanálisis

ACTA
Consejo Técnico

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día primero del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Secretaría de la Facultad de Bioanálisis los C. Mtra. Sandra Luz González Herrera, Directora; Dra. Ana Korina Díaz García, Secretaria de Facultad; Dra. Oret Montero Ruiz, Consejera Maestra; Mtro. Sergio Arturo González Ortiz, Catedrático; Dr. Omar Lagunes Merino, Catedrático; el Dr. Carlos Arturo Gallardo Hernández no estará presente en este consejo por conflicto de interés; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Bioanálisis, bajo el siguiente orden del día. *****

- Declaratoria del quórum legal. *****
- Atender oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1**, matrícula **N2-ELIMINADO 154** que la Dra. Jocelyn Carolina Pérez Lara, adscrita al Laboratorio de Biomedicina Molecular del Centro de Investigación y estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN) funja como codirectora de su trabajo recencional titulado **N3-ELIMINADO 155**
N4-ELIMINADO 155 el cual dirige el Dr. Carlos Arturo Gallardo Hernández; considerando que la doctora cuenta con el perfil y experiencia en el área de inmunología, además de que donó un anticuerpo Anti-human CD38 PE para citometría de flujo, el cual será insumo en la realización de su tesis. *****
- Atender oficio de la alumna **N5-ELIMINADO 1** matrícula **N6-ELIMINADO 154** solicita Dra. Jocelyn Carolina Pérez Lara, adscrita al Laboratorio de Biomedicina Molecular del Centro de Investigación y estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN) funja como codirectora de su trabajo recepcional titulado **N7-ELIMINADO 155**
N8-ELIMINADO 155, dirigida por el Dr. Carlos Arturo Gallardo Hernandez, menciona que la doctora, participará en la adquisición de muestras en la Unidad de Citometría de Flujo del CINVESTAV además de apoyar en el análisis de los resultados obtenidos. *****
- Atender oficio del alumno **N9-ELIMINADO 1** matrícula **N10-ELIMINADO 154** que el Dr. Jorge Éufrates Morales Mável, adscrito al Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, funja como codirector de su trabajo recepcional titulado **N11-ELIMINADO 155** dirigido por el Dr. Carlos Arturo Gallardo Hernández, menciona que el Dr. Morales Mável participará en la asesoría para la toma de muestras de los especímenes, así como en la implementación de técnicas de western blot para la identificación de posibles péptidos antimicrobianos. De igual manera solicita que el Mtro. Ulises Ramírez Franco funja como asesor ya que apoyará en la determinación del Microbioma de las tortugas a través de técnicas microbiológicas. *****
- Atender oficio de la alumna **N13-ELIMINADO 1** matrícula **N14-ELIMINADO 154** quien solicita la codirección de la Q.F.B. Maritza Mendoza de la Cruz, en su trabajo recencional titulado "Estudio **N15-ELIMINADO 155**"

Identificación, caracterización y propiedades de compuestos de origen sintético y la evaluación de sus propiedades biológicas. Además solicita que la directora de dicho trabajo sea la Dra. Isela Santiago Roque. *****

C.T. 2025.085

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Secretaría Académica Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis

ACTA Consejo Técnico

- Atender oficio de la alumna **N16-ELIMINADO 1**, matrícula **N17-ELIMINADO 154** la codirección de la Q.F.B. Maritza Mendoza de la Cruz, en su trabajo recepcional titulado **N18-ELIMINADO 155**
caracterización y propiedades de compuestos de origen sintético y la evaluación de sus propiedades biológicas. Así mismo, solicita que la Dra. Gabriela Alejandra Sosa Ortiz funja como su directora del trabajo de tesis. *****
- Atender oficio de la alumna **N19-ELIMINADO 1**, matrícula **N20-ELIMINADO 154** solicita que se autorice al E.H.D.L. Emmanuel Hernández González, como director de su trabajo recepcional titulado '**N21-ELIMINADO 155**' *****

ACUERDOS:

Primer. Existe quórum legal para sesionar. *****

Segundo. Este H. Consejo Técnico avala la codirección solicitada por el alumno **N22-ELIMINADO 1** **N23-ELIMINADO 154** este H. Consejo Técnico avala la codirección solicitada por la alumna **N25-ELIMINADO 1**, matrícula **N26-ELIMINADO 154**. Por otro lado, con relación a la solicitud del alumno **N27-ELIMINADO 1**, matrícula **N28-ELIMINADO 154**, este H. Consejo Técnico avala la codirección solicitada para el Dr. Jorge Efrates Morales Mavil, sin embargo, no se avala la figura de asesor solicitada para el Mtro. Ulises Ramírez Franco toda vez que por que las funciones descritas no son propias de un asesor. Por otro lado, este H. Consejo Técnico no avala la codirección solicitada por la alumna **N29-ELIMINADO 1** **N30-ELIMINADO 154** matrícula **N31-ELIMINADO 154** debido al incumplimiento del Art. 81, Fracc. VI, del Estatuto de Alumnos 2008. Con relación a la solicitud de la alumna **N32-ELIMINADO 1**, matrícula **N33-ELIMINADO 154**, no avala la codirección solicitada debido al incumplimiento del Art. 81, Fracc. VI, del Estatuto de Alumnos 2008. Finalmente, con relación a la solicitud de la alumna **N34-ELIMINADO 1** **N35-ELIMINADO 154** matrícula **N36-ELIMINADO 154**, responde al H. Consejo Técnico la aprobación del Director, por lo que se le exhorta a que revise el Estatuto de Alumnos 2008, Art. 81, Fracc. V.*****

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. *****

Mtra. Sandra Luz Gómez Herrera
Directora

Dra. Oret Montero Ruiz
Consejera Maestra

Dra. Ana Korina Díaz García
Secretaria de Facultad

Mtro. Sergio Arturo González Ortiz
Catedrático

Dr. Omar Lajunes Merino
Catedrático

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 3.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 4.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO MATRICULA, 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 7.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 8.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 2 párrafos de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO MATRICULA, 3 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 11.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 3 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 12.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 3 párrafos de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 4 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO MATRICULA, 4 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 15.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 4 párrafos de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 5 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO MATRICULA, 5 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO
- 18.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 5 párrafos de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 6 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO MATRICULA, 6 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

21.- ELIMINADO NOMBRE DE PROYECTO, 6 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

22.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

24.- ELIMINADO MATRICULA, 7 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

25.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

26.- ELIMINADO MATRICULA, 7 párrafos de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

28.- ELIMINADO MATRICULA, 7 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

29.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

30.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

31.- ELIMINADO MATRICULA, 7 párrafos de 6 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

32.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

33.- ELIMINADO MATRICULA, 7 párrafos de 9 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

34.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72

FUNDAMENTO LEGAL

de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

35.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

36.- ELIMINADO MATRICULA, 7 párrafos de 11 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 316 DE PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."